



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LX LEGISLATURA  
COMUNICADO DE PRENSA

10 de noviembre del 2008

**CONGRESO LOCAL DA SEGUIMIENTO  
A CASO DE MADRES DEFRAUDADAS**

- *La diputada local, Eva Diego Cruz, pide que se organicen y acudan en grupos para integrar una denuncia colectiva en contra de Crescenciana López*

La diputada local, Eva Diego Cruz, hizo un llamado a las mujeres de las diferentes regiones del estado que fueron engañadas por la Asociación de Madres Solteras (ASOMAS) para que denuncien el delito de fraude en las mesas receptoras que la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) instaló desde el pasado sábado.

La legisladora priísta explicó que en las instalaciones de la PGJE, ubicada en la agencia de La Experimental, en San Antonio de la Cal, se encuentran seis mesas habilitadas para este caso, pero las afectadas pueden acudir también a los Ministerios Públicos de la agencia de Dolores, la Central de Abastos y los más cercanos a sus municipios.

En entrevista, la diputada recomendó a las defraudadas organizarse y acudir en grupos para integrar una denuncia colectiva en contra de Crescenciana López, dirigente de ASOMAS, y con ello agilizar los trámites, toda vez que son muchas las mujeres que acuden a diario y poco el personal de la PGJE, por lo que también pidió paciencia a la hora de realizar la querrela.

Agregó que de acuerdo a documentos que obran en su poder, hasta ahora son más de tres mil 500 las mujeres engañadas por esta asociación con la ilusión de que al “invertir” la cantidad de mil pesos, se les entregarían mensualmente dos mil pesos por seis meses, y se espera que el número de defraudadas rebase las seis mil madres solteras.

La diputada Diego Cruz, señaló que mientras más denuncias se reciban se podrá avanzar rápidamente en este proceso, el cual se buscará culmine satisfactoriamente a favor de las mujeres que son en su mayoría indígenas de bajos recursos, para que puedan recuperar sus recursos que aunque parecieran pocos, son resultado de un gran esfuerzo, y la culpable pague su condena.

“Existe voluntad política del Congreso, del Gobierno del Estado y de la PGJE por apoyar esta situación”, dijo la diputada, quien manifestó que desde el encuentro con un grupo representativo de defraudadas en el palacio legislativo ha seguido de cerca el proceso al considerarlo una injusticia.

Añadió que en una primera instancia se revocó la fianza a la que tenía derecho Crescenciana López, ya que el fraude es un delito menor, y se han realizado diversas reuniones con el procurador general de Justicia del Estado, Evencio Nicolás Martínez Ramírez y el subprocurador Netolín Chávez Gallegos.

Finalmente, la diputada recalcó su llamado para que el mayor número de mujeres defraudadas acudan a interponer su denuncia.

